
	REPUBLICA DE COLOMBIA NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHITAGA		 Libertad y Orden
	COMUNICACIÓN	Página. 1 de 14	

Chitagá, 31 de agosto 2018

Estimados

RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Directores, Instructores de Bandas de Marcha

Ref.: El **FESTIVAL DEPARTAMENTAL DE BANDAS DE MARCHA “CHITAGA, EXPERIENCIA A SU SERVICIO”, NORTE DE SANTANDER.**

Cordial Saludo.

La Alcaldía de Chitaga y la Coordinación de Cultura, tiene el gusto de invitarlos para que participen con su Banda de Marchas, en el **FESTIVAL DEPARTAMENTAL DE BANDAS DE MARCHA “CHITAGA”** que se celebrara en nuestro municipio el día Domingo 23 de septiembre de 2018.

En el plan de desarrollo 2015 – 2019 la administración municipal de Chitaga estimula los programas de formación cultural, dentro de los que se encuentran los procesos musicales y las bandas de marcha del municipio, convencidos de la importancia, el aporte e intercambio cultural, y con el objetivo de fortalecer los procesos de formación, se realizara el primer encuentro de bandas de marcha, que esperamos sea uno de los grandes eventos que realizaremos, en este sentido anhelamos engalanar nuestro municipio con la participación de su importante banda marcial, y brindar un espectáculo cultural en esta importante celebración. Para nosotros será muy grato contar con la valiosa participación de tan importante Banda Marcial y su director.

Las bases de participación, los formatos de inscripción y la agenda de actividades se anexan a esta comunicación.

FIRMADO ORIGINAL

FREDY ORLANDO QUINTERO



Alcalde

Municipal de Chitagá Norte de Santander



“EXPERIENCIA A SU SERVICIO”
Dirección: Palacio Municipal Calle 4 N° 6-07



	REPUBLICA DE COLOMBIA NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHITAGA		 Libertad y Orden
	COMUNICACIÓN	Página. 2 de 14	

**REPUBLICA DE COLOMBIA
NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE CHITAGA**

Chitagá es un municipio colombiano ubicado en el departamento de Norte de Santander. Su población es de 11.468 habitantes, su altitud de 2.350 metros sobre el nivel del mar y su clima es frío. Es de la región sur-occidental del departamento y de la Provincia de Pamplona. Su alcalde para el período 2016-2019 es Freddy Orlando Quintero.

Para llegar a Chitagá desde la ciudad de Cúcuta se debe llegar a la ciudad de Pamplona, La distancia entre Pamplona, Norte de Santander y Chitagá es **50 km**, aproximadamente 45 minutos de recorrido entre las dos poblaciones.

La Economía

Piscícola: Se ha convertido en una alternativa importante para la zona. Debido a las condiciones topográficas y climatológicas, y a la oferta hídrica se ha consolidado diversas estaciones truchícolas sobre el recorrido del río La Plata.



Agricultura: Brócoli, coliflor, lechuga, repollo, puerro, apio “España”, arracacha, papa, zanahoria, arveja, uchuva, fresa, tomate de árbol. **Ganadería:** bovino, caballo, ovino y aves de corral.

Minera: Se explota cal agrícola, mármol, en pequeña escala, de subsistencia y generalmente a cielo abierto, y carbón, en la zona limítrofe con Cúcota

Sitios turísticos

- Puente Real
- Páramo del Almorzadero
- Casa de Teja
- Laguna el Salado
- Laguna Comagüeta
- Laguna El Tambor
- Cascada La Samaria
- Casa de Bolívar
- Hacienda El Molino



	REPUBLICA DE COLOMBIA NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHITAGA		 Libertad y Orden
	COMUNICACIÓN	Página. 3 de 14	

FESTIVAL DE BANDAS DE MARCHA “CHITAGA, EXPERIENCIA A SU SERVICIO” 23 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

OBJETIVOS



Estimular el movimiento bandística del departamento de norte de Santander, mediante el *FESTIVAL DE BANDAS DE MARCHA “CHITAGA, EXPERIENCIA A SU SERVICIO” 23 DE SEPTIEMBRE DE 2018*, e impulsar la cultura musical y revelar a Chitagá como eje turístico del departamento de Norte de Santander.

1. Dar a conocer nuestro municipio de Chitaga con toda la riqueza humana turística y musical que la caracteriza.
2. Estimular los procesos de formación musical en bandas de marcha que se realizan en el departamento de Norte de Santander.
3. Resaltar el trabajo de las bandas de marchas como actividad lúdica, que forma y forja personas integrales para actuar en el bienestar de la sociedad.
4. Estimular los espacios culturales como estrategia para la sana utilización del tiempo libre.
5. Fomentar la práctica de las actividades artísticas como medio de la conservación de la salud e interrelación social.
6. Deleitar el espíritu de propios y extraños a través de la música y espectáculo



“EXPERIENCIA A SU SERVICIO”
Dirección: Palacio Municipal Calle 4 N° 6-07



	REPUBLICA DE COLOMBIA NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHITAGA		
	COMUNICACIÓN	Página. 4 de 14	

BANDAS PARTICIPANTES

Podrán participar todas las bandas de marchas en sus diferentes categorías que cumplan con los requisitos del certamen y que previa invitación directa se haya realizado cupo (13) bandas.

INSCRIPCION, PARTICIPACION.

Las bandas de marcha de las diferentes categorías que deseen participar en el *FESTIVAL DE BANDAS DE MARCHA "CHITAGA, EXPERIENCIA A SU SERVICIO" 23 DE SEPTIEMBRE DE 2018*. Deberán estrictamente cumplir con los requisitos y tiempos del desarrollo previo al día del evento.

Este Festival es directo a todas las instituciones educativas públicas y privadas, fundaciones, corporaciones asociaciones etc. Que desarrollen proceso de Banda de Marcha en cualquiera de las categorías existentes.

MODALIDAD

1. CATEGORÍA LIBRE

Dependiendo de las bandas de marcha invitadas y participantes se, ordenara las categorías, para las cuales se realizaran las menciones de honor por secciones.

En sus esquemas se les permite el anexo de grupos coreográficos que podrán presentar el espectáculo que se haya preparado para el mismo.

- Las Bandas infantiles recibirán reconocimiento por su participación y un instrumento musical.
- Las bandas juveniles de cualquier categoría, recibirán, reconocimiento por participación y un instrumento según categoría.

PREMIOS MENCIONES DE HONOR ESPECIALES



1. Mejor tambor mayor trofeo
2. Mejor grupo de vientos trofeo
3. Mejor grupo de liras
4. Mejor uniforme
5. Mejor grupo de percusión tradicional
6. Mejor grupo de percusión latina

SE ENTREGARA UN RECONOCIMIENTO COMO ESTÍMULO A LOS PROCESOS DE FORMACIÓN MUSICAL PRESENTES.



"EXPERIENCIA A SU SERVICIO"
Dirección: Palacio Municipal Calle 4 N° 6-07



	REPUBLICA DE COLOMBIA NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHITAGA		 Libertad y Orden
	COMUNICACIÓN	Página. 5 de 14	

JURADO

La organización del FESTIVAL DE BANDAS DE MARCHA “CHITAGA, EXPERIENCIA A SU SERVICIO” 23 DE SEPTIEMBRE DE 2018. Garantiza que la calificación del mismo, estará a cargo de tres personas idóneas capacitadas, competentes y plenamente conocedoras de las bandas de marchas, además del sistema de juzgamiento con capacitación previa al evento.

El veredicto final será remitido por el maestro de ceremonia lo cual es inapelable y por lo tanto no se aceptará ningún tipo de reclamo sobre el mismo. Para tal efecto se entregarán las observaciones y las planillas generales de todas las bandas al final del evento.

No obstante nuestro Festival de bandas de marcha se caracteriza por generar un ambiente académico, por tal motivo el jurado es una figura que interpretara los trabajos presentados, analizando características a destacar o mejorar.

FESTIVAL DE BANDAS DE MARCHA “CHITAGA, EXPERIENCIA A SU SERVICIO” 23 DE SEPTIEMBRE DE 2018. Debe ser un espacio para la interacción colectiva de las bandas de marcha del departamento de Norte de Santander, por lo tanto esperamos cumplir las expectativas de las agrupaciones participantes.

CONVIVENCIA Y COMPORTAMIENTO

El comportamiento de las agrupaciones, directores, acompañantes deben ser bajo los límites del respeto por los demás asistentes y en general por la sociedad. En todas las fases del evento.

Los Directores, Instructores, Delegados o integrantes de las bandas de marchas participantes que se encuentren ingiriendo bebidas alcohólicas o consumiendo sustancias alucinógenas, serán suspendidos del evento, además de ser reseñados con un reporte a sus respectivos sitios de trabajo.

SEGURIDAD

Se contará con el apoyo de la fuerza pública y los grupos de socorro defensa civil.

ATENCIÓN MÉDICA,

En caso de emergencia, se prestará la atención médica respectiva en el centro de salud del municipio en la capacidad del mismo. Se recomienda traer el carnet de la empresa de salud a la cual estén afiliados.



PADRINOS Y ACOMODACION

Todas las bandas participantes deben estar dos horas antes del desfile oficial por las calles del municipio de Chitaga, y en la cual se realizara una respectivo juzgamiento ordinario de salida, cada agrupación participante contara con un padrino que acompañara



“EXPERIENCIA A SU SERVICIO”
Dirección: Palacio Municipal Calle 4 N° 6-07



	REPUBLICA DE COLOMBIA NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHITAGA		
	COMUNICACIÓN	Página. 6 de 14	

durante todo el evento y estará pendiente de cualquier novedad que solicite la banda participante.

Cada padrino se encargara de entregar el salón asignado a cada agrupación, el cual deben entregar de la misma forma y en el mismo estado, cualquier inconveniente o mal uso del mismo, estará obligado el director de la banda participante a cancelar y reponer los daños realizados al inmueble donde se asignó para su comodidad.

DESFILE

El desfile por la calle principal de nuestro municipio la presentación central será en el coliseo público, brindando a las bandas el espacio para proyectar su trabajo el cual contará para el jurado con la posibilidad de los diferentes aspectos estipulados por el encuentro.

Cada banda realizara una presentación ante el jurado y el público para lo que dispondrán de un tiempo de 7 a 10 minutos.

Con el fin y por solicitud de los interesados además y debido a la cantidad de agrupaciones participantes se buscara estricto cumplimiento en la iniciación de los esquemas coreográficos, para dar agilidad al evento y dar su terminación en el menor tiempo posible, esto con el fin que las agrupaciones puedan regresar a sus destinos.

Cada banda llevara de manera clara y legible su nombre para la identificación.

NOTA: el protocolo debe ser las banderas de Colombia, Departamento, Municipio y del colegio e institución que representa y bandera de la paz

Programa:

- 7:30 am llegada de las agrupaciones
- 8:00 am congresillo técnico (alcaldía municipal de Chitagá)
- 9:00 am desfile por las calles de nuestro municipio.
- 10:00 am presentación de esquemas (infantiles- marcial tradicional-músico marcial-semiespecial- especial o show, coliseo municipal.
- 4:00 pm entrega de reconocimientos, menciones.
- 5:00 pm marcha final.

Para Chitagá es un honor contar con su presencia.

